

H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE DEGOLLADO, JALISCO.

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

Siendo las 18 (dieciocho) horas con 40 (cuarenta) minutos del día 13 trece de septiembre del año 2025 dos mil veinticinco, estando reunidos en la sala de sesiones de este Honorable Ayuntamiento, al interior del Palacio Municipal, de este Municipio de Degollado, Jalisco, con domicilio en la calle Defensores, número 48 cuarenta y ocho, colonia centro, y con fundamento en los términos del artículo 47 (cuarenta y siete) fracción III (tres) de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, declaro por iniciada la XVII décima séptima sesión en su carácter de solemne, del Honorable Ayuntamiento, de la administración pública 2024-2027, previamente convocada, notificada y en este acto presidida por mi C. *Fernando Villaseñor Castro*, en mi carácter de **Presidente Municipal**. -----

--- **Presidente Municipal** C. *Fernando Villaseñor Castro*. - Para desahogar el primer punto del orden del día, instruyo al Secretario General, haga pase de lista a los Integrantes del H. Ayuntamiento y de cuenta si tenemos quórum legal. -----

--- **Secretario General** Lic. *José Campos Loza*. - Gracias presidente, con gusto, tengan muy buenos días todas y todos compañeros del pleno, se procede a desahogar el primer punto del orden del día. -----

--- **I. PRIMER PUNTO. - LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACION Y DECLARACION DE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR.** -----
--- **LISTA DE ASISTENCIA.** -----

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
Presidente	C. <i>Fernando Villaseñor Castro</i>	Presente
Sindica	Lic. <i>Emily Michelle Ruiz León</i>	Presente
Regidora	C. <i>Yazmin Verenice Franco Zarate</i>	Presente
Regidor	Prof. <i>Miguel Ángel Pérez Esparza</i>	Presente
Regidora	C. <i>Graciela Márquez Cazares</i>	Presente
Regidor	C. <i>Clemente Rodríguez Pérez</i>	Presente
Regidora	C. <i>Yadira Méndez Báñales</i>	Presente
Regidora	Mtra. <i>Ma. Candelaria Chávez Murillo</i>	Presente
Regidor	Ing. <i>Alejandro García Navarro</i>	Presente
Regidora	Lic. <i>María Teresa Aviña Zaragoza</i>	Presente
Regidor	C. <i>José Juan Rizo Cázares</i>	Presente

--- Doy cuenta que se encuentran presentes 11 once ediles y tenemos 0 cero ausencias, en este sentido se tiene quórum legal. -----

--- **Presidente Municipal** C. *Fernando Villaseñor Castro*. - Estando presentes, el Presidente, la síndica municipal, así como 9 nueve Regidores, en consecuencia y por lo dispuesto en los términos del artículo 32 (treinta y dos), de la Ley de Gobierno y la Administración Pública

Municipal del Estado de Jalisco, declaró la existencia de quórum legal para sesionar, en este sentido, contando con la asistencia de 11 once ediles integrantes del Honorable Ayuntamiento declaró legalmente instalada la presente sesión, para que todos y cada uno de los acuerdos que se tomen sean totalmente legales y válidos.-----

---Continuando con el segundo punto del orden del día.-----

--- II. SEGUNDO PUNTO. - DETERMINACION DEL CARÁCTER DE LA SESIÓN. con fundamento legal en lo previsto por el artículo 29 veintinueve, fracción I primera, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, **declaro que esta sesión es de carácter solemne**. Le solicito al secretario, lea el siguiente punto del orden del día. -

--- Secretario General Lic. José Campos Loza. - Con gusto señor presidente.-----

--- III. TERCER PUNTO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

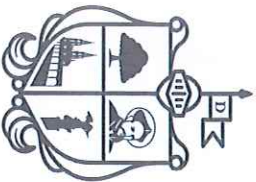
---ORDEN DEL DÍA.-----

I.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.

II.- DETERMINACIÓN DEL CARÁCTER DE LA SESIÓN.

III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

IV.- PROPUESTA PARA QUE SE AUTORICE DESAHOGAR LOS PUNTOS DEL V (QUINTO) AL X (DECIMO) DEL ORDEN DEL DÍA, EN LA CALLE DEFENSORES, NUMERO 48 COL. CENTRO, FRENTE A ESTE PALACIO MUNICIPAL, ASÍ COMO AUTORIZAR EL USO DE LA VOZ A LA PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL, LA LICENCIADA BLANCA ESTHELA GUZMAN ESTRADA, PARA QUE DIRIJA SU MENSAJE Y PRESENTE SU PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES, AL LIC. PEDRO ARTURO TLELO RAMIREZ, PARA QUE REALICE LA PRESENTACIÓN DE AUTORIDADES E INVITADOS Y SEA LA VOZ QUE DIRIJA EL ACTO PROTOCOLARIO, AL LICENCIADO, ALEJANDRO GARNICA HERNANDEZ, PARA QUE ENTONE LAS GLORIOSAS NOTAS DE NUESTRO HIMNO NACIONAL MEXICANO, AL SECRETARIO GENERAL, EL LICENCIADO JOSÉ CAMPOS LOZA, PARA QUE CONTINUÉ CON EL DESARROLLO DE LOS PUNTOS DE LA SESIÓN SOLEMNE, AL MAESTRO NESTOR TELLO, DIRECTOR GENERAL DE CONALEP, JALISCO, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, PARA QUE DIRIJA UN MENSAJE AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO Y A LOS ASISTENTES. V.- HONORES A LA BANDERA, CON EL RECORRIDO DE LA ESCOLTA Y EL CANTO DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO POR PARTE DEL LICENCIADO ALEJANDRO GARNICA HERNANDEZ.



H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE DEGOLLADO, JALISCO. ADMINISTRACIÓN 2024-2027

VI.- PRESENTACIÓN DE AUTORIDADES E INVITADOS POR PARTE DEL LIC. PEDRO ARTURO TLELO RAMIREZ.

VII.- ENTREGA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO Y MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL C. FERNANDO VILLASEÑOR CASTRO, CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115 (CIENTO QUINCE) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ASÍ COMO LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 73 (SETENTA Y TRES), 74 (SETENTA Y CUATRO), 77 (SETENTA Y SIETE), 79 (SETENTA Y NUEVE), 80 (OCHENTA), 85 (OCHENTA Y CINCO), 86 (OCHENTA Y SEIS), Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO; ARTÍCULO 47 (CUARENTA Y SIETE) FRACCIÓN VIII (OCTAVA) DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE JALISCO Y DEMAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES.

VIII.- MENSAJE POR PARTE DE LA LICENCIADA BLANCA ESTHELA GUZMAN ESTRADA, PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL Y PRESENTACIÓN DE SU PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES.

IX.- MENSAJE POR PARTE DEL MAESTRO NESTOR TELLO DIRECTOR GENERAL DE CONALEP, JALISCO, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO.

X.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

--- Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro. una vez leído el tercer punto del orden del día, someto a la elevada consideración de este pleno la autorización de una adecuación al noveno punto del orden del día, para que quede de la siguiente manera: IX.- NOVENO PUNTO.- AUTORIZACION PARA CEDER EL USO DE LA VOZ AL DIPUTADO LOCAL, EL LICENCIADO JOSE AURELIO FONSECA OLIVARES, PARA QUE DIRIJA UN MENSAJE COMO MIEMBRO DE LA SEXAGESIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO Y MENSAJE POR PARTE DEL MAESTRO NESTOR TELLO DIRECTOR GENERAL DE CONALEP, JALISCO, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO. -----

--- En este sentido instruyo al Secretario, a que se someta a votación económica su aprobación y nos diga el sentido de la votación. -----

--- Secretario General Lic. José Campos Loza. - con gusto presidente, se somete a votación económica lo previsto en el tercer punto del orden del día. Les pregunto ciudadanos ediles levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien esté por la negativa sírvase manifestarlo.

Juntos Trabajamos, Juntos Avanzamos.

[Firmas manuscritas de los presentes]
Fernando José Juan Arzo Cazarez
Yadira Méndez
3

CARGO	NOMBRE	VOTO
Presidente	C. Fernando Villaseñor Castro	A Favor
Sindica	Lic. Emily Michelle Ruiz León	A Favor
Regidora	C. Yazmin Verenice Franco Zarate	A Favor
Regidor	Prof. Miguel Ángel Pérez Esparza	A Favor
Regidora	C. Graciela Márquez Cazares	A Favor
Regidor	C. Clemente Rodríguez Pérez	A Favor
Regidora	C. Yadira Méndez Báñales	A Favor
Regidora	Mtra. Ma. Candelaria Chávez Murillo	A Favor
Regidor	Ing. Alejandro García Navarro	A Favor
Regidora	Lic. María Teresa Aviña Zaragoza	A Favor
Regidor	C. José Juan Rizo Cázares	A Favor

--- El sentido de la votación es de 11 once votos a favor y 0 cero en contra.-----

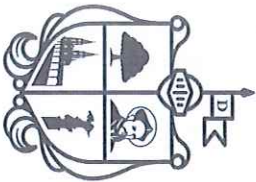
--- Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro. Queda aprobado el tercer punto por mayoría con 11 once votos de los presentes. -----

--- Le instruyo al Secretario continúe con el orden del día. -----

--- Secretario General Lic. José Campos Loza. - Con gusto presidente, el siguiente punto del orden del día a desahogar es. -----

--- IV. CUARTO PUNTO. - PROPUESTA PARA QUE SE AUTORICE DESAHOGAR LOS PUNTOS DEL V (QUINTO) AL X (DECIMO) DEL ORDEN DEL DÍA, EN LA CALLE DEFENSORES, NUMERO 48 COL. CENTRO, FRENTE A ESTE PALACIO MUNICIPAL, ASÍ COMO AUTORIZAR EL USO DE LA VOZ A LA PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL, LA LICENCIADA BLANCA ESTHELA GUZMAN ESTRADA, PARA QUE DIRIJA SU MENSAJE Y PRESENTE SU PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES, AL LIC. PEDRO ARTURO TLELO RAMIREZ, PARA QUE REALICE LA PRESENTACIÓN DE AUTORIDADES E INVITADOS Y SEA LA VOZ QUE DIRIJA EL ACTO PROTOCOLARIO, AL LICENCIADO, ALEJANDRO GARNICA HERNANDEZ, PARA QUE ENTONE LAS GLORIOSAS NOTAS DE NUESTRO HIMNO NACIONAL MEXICANO, AL SECRETARIO GENERAL, EL LICENCIADO JOSÉ CAMPOS LOZA, PARA QUE CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE LOS PUNTOS DE LA SESIÓN SOLEMNE, AL MAESTRO NESTOR TELLO, DIRECTOR GENERAL DE CONALEP, JALISCO, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, PARA QUE DIRIJA UN MENSAJE AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO Y A LOS ASISTENTES. --

--- Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro. - Señoras, y señores regidores, sindica Municipal, pongo a su consideración la



H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE DEGOLLADO, JALISCO.

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

autorización a efecto de poder desahogar los puntos del (V) quinto al (X) decimo, del presente orden del día, trasladarnos a la calle defensores frente a este palacio municipal marcado con el número cuarenta y ocho, para poder dar continuidad al orden del día, así mismo la autorización del uso de la voz a las personas mencionadas con los fines descritos. -----

--- ¿hay algún comentario u observación? -----
--- Por lo que, si no existen más consideraciones a la propuesta presentada, instruyo al secretario someta a votación económica la aprobación de la misma. -----

--- **Secretario General Lic. José Campos Loza.** - Con gusto presidente, les pregunto ciudadanos ediles, con relación al cuarto punto del orden del día, en votación económica levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase a manifestarlo. -----

CARGO	NOMBRE	VOTO
Presidente	C. Fernando Villaseñor Castro	A Favor
Sindica	Lic. Emily Michelle Ruiz León	A Favor
Regidora	C. Yazmin Verenice Franco Zarate	A Favor
Regidor	Prof. Miguel Ángel Pérez Esparza	A Favor
Regidora	C. Graciela Márquez Cazares	A Favor
Regidor	C. Clemente Rodríguez Pérez	A Favor
Regidora	C. Yadira Méndez Báñales	A Favor
Regidora	Mtra. Ma. Candelaria Chávez Murillo	A Favor
Regidor	Ing. Alejandro García Navarro	A Favor
Regidora	Lic. María Teresa Aviña Zaragoza	A Favor
Regidor	C. José Juan Rizo Cázares	A Favor

--- El sentido de la votación es de 11 once votos a favor y 0 cero en contra.
--- **Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** - Queda aprobado el cuarto punto por mayoría con 11 once votos de los presentes.
--- Por lo cual solicito me acompañen a la calle Defensores número cuarenta y ocho, frente a este Palacio Municipal, para desahogar los siguientes puntos del orden del día, para esto instruyo al secretario, para que dé seguimiento en el lugar indicado. -----

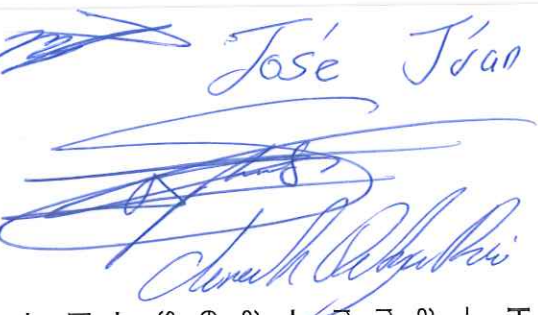
Una vez ubicados en la sede alterna autorizada por el pleno del ayuntamiento se continua con el deshago de los puntos de orden del día.

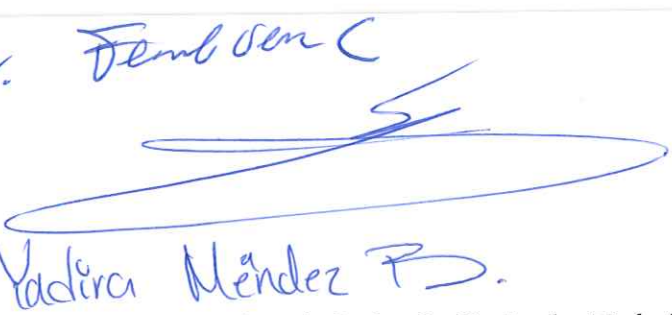
--- **Secretario General Lic. José Campos Loza.** Buenas Noches, Sean bienvenidos todas y todos a la presentación y entrega de este primer













Informe de gobierno del Ciudadano Fernando Villaseñor Castro, Presidente Municipal, del Municipio de Degollado, Jalisco, correspondiente a la administración pública 2024 - 2027 les recordamos que nos encontramos desarrollado la Décima séptima sesión de Ayuntamiento, en su carácter de solemne y dentro de esta solemnidad autorizado que fue por el pleno del Ayuntamiento, se sede el uso de la voz al Lic. Pedro Arturo Tlelo Ramírez, para el desahogo del quinto punto del orden del día, que es: -----

--- V. QUINTO PUNTO. - HONORES A LA BANDERA, CON EL RECORRIDO DE LA ESCOLTA Y EL CANTO DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO POR PARTE DEL LICENCIADO ALEJANDRO GARNICA HERNANDEZ. -----

--- Se desarrollaron los honores a la bandera, con el recorrido de la escolta, acompañados por la banda de guerra y elementos de seguridad pública, así mismo el Licenciado Alejandro Garnica Hernández, entono las gloriosas notas del Himno Nacional Mexicano. -----

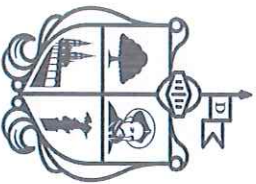
--- **Secretario General Lic. José Campos Loza.** – En este momento y autorizado que fue por el pleno de este Ayuntamiento, se continúa cediendo el uso de la voz al Lic. Pedro Arturo Tlelo Ramírez, para el desahogo del sexto punto del orden del día, que es: -----

--- VI. SEXTO PUNTO. - PRESENTACIÓN DE AUTORIDADES E INVITADOS POR PARTE DEL LIC. PEDRO ARTURO TLELO RAMIREZ.

--- El Lic. Pedro Arturo Tlelo Ramírez. - En uso de la voz, dio la bienvenida y realizo la presentación, del representante del Gobierno del Estado de Jalisco, el Maestro Néstor Tello, Al Diputado Local, Licenciado José Aurelio Fonseca Olivares, representante del Honorable Congreso del Estado de Jalisco y a las distintas autoridades presentes. -----

--- **Secretario General Lic. José Campos Loza.** – En este momento y autorizado que fue por el pleno de este Ayuntamiento, se procede a desahogar el séptimo punto del orden del día. -----

--- VII. SEPTIMO PUNTO. - ENTREGA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO Y MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL C. FERNANDO VILLASEÑOR CASTRO, CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115 (CIENTO QUINCE) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ASÍ COMO LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 73 (SETENTA Y TRES), 74 (SETENTA Y CUATRO), 77 (SETENTA Y SIETE), 79 (SETENTA Y NUEVE), 80 (OCHENTA), 85 (OCHENTA Y CINCO), 86 (OCHENTA Y SEIS), Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO; ARTÍCULO 47 (CUARENTA Y SIETE) FRACCIÓN VIII (OCTAVA) DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE DEGOLLADO, JALISCO. ADMINISTRACIÓN 2024-2027

JALISCO Y DEMAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES.-----

--- para lo cual se continúa cediendo el uso de la voz al Lic. Pedro Arturo Tlelo Ramírez, para la presentación correspondiente y posteriormente escucharemos el mensaje inicial de nuestro Presidente Municipal el Ciudadano Fernando Villaseñor Castro, seguido de un video que contiene el primer informe de su Gobierno. -----

--- El Lic. **Pedro Arturo Tlelo Ramírez.** – En uso de la voz, hizo la presentación del primer Informe de gobierno y el mensaje del Ciudadano Fernando Villaseñor Castro, Presidente Municipal de Degollado, Jalisco, acompañado de un video institucional. -----

MENSAJE DEL CIUDADANADO FERNANDO VILLASEÑOR CASTRO PRESIDENTE MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO, ADMINISTRACIÓN 2024 – 2027.

--- **Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro.** – Es un honor dirigirme a ustedes en este día tan importante, en el que rendimos cuentas del trabajo realizado durante nuestro primer año de gobierno. Desde el inicio recibimos una administración con problemas, nos encontramos con retos importantes; había mucho por hacer y la ciudadanía esperaba respuestas. Asumimos ese compromiso con seriedad, con la convicción de que cada acción debía ser por y para las familias de Degollado. Nuestro lema, “Juntos trabajamos, juntos avanzamos”, refleja la forma en que hemos conducido este gobierno. Juntos trabajamos, porque no ha sido tarea de una sola persona ni de un solo equipo: hemos gestionado proyectos, optimizado recursos y encontrado soluciones, siempre de la mano de la gente. Y juntos avanzamos, porque cada paso que damos, cada obra y cada programa que ponemos en marcha, representa un beneficio directo para la comunidad y nos impulsa hacia un mejor futuro. La eficiencia en el manejo de los recursos ha sido clave. Desde el primer día hemos cuidado cada peso, destinándolo a donde más se necesita y asegurando que rinda el doble a favor de nuestra gente. Hoy podemos decir con orgullo que los resultados están a la vista, y que Degollado avanza con firmeza gracias al esfuerzo colectivo. Este informe no es solo un recuento de acciones, es también un reflejo de la confianza que ustedes depositaron en nosotros y de la voluntad de un municipio que quiere crecer. Lo que hoy presentamos es prueba de que cuando gobierno y ciudadanía caminan juntos, los logros se multiplican. Sigamos trabajando hombro con hombro, porque Juntos construimos el avance para un mejor Degollado. Muchas gracias.

Presentación del primer eje:

A continuación, compartiremos con ustedes las actividades de este primer

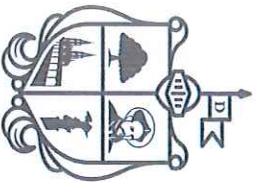
Juntos Trabajamos, Juntos Avanzamos.

Yadera Méndez
Benito C
José Juan Rizo Cozarez
7

periodo, en el eje 1: Bienestar Social y Desarrollo Humano Queremos destacar nuestro compromiso por mejorar la calidad de vida de las y los degolladenses con acciones muy claras y resultados que ya se pueden ver. En la presa La Pólvora dimos un paso histórico: sembramos 200 mil crías de tilapia, y en una segunda etapa llegaremos a 700 mil, respaldando a los pescadores e impulsando la pesca deportiva en Degollado. En salud, creamos la Dirección de Salud y pusimos en marcha la Farmacia del Trabajador, con más de 182 mil pesos en medicamentos y equipo, para aprovechar mejor los recursos y atender como se debe a nuestro personal. En educación, con el programa Lunes Cívico, recorremos las escuelas, escuchamos a los maestros y a las y los alumnos, y al mismo tiempo fomentamos el respeto a nuestro lábaro patrio. En juventud, logramos un convenio con el Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco para impartir cursos y talleres. Y algo muy importante: por primera vez en el municipio pusimos en marcha el programa Becas Tecnológicas, entregando 20 laptops a jóvenes estudiantes destacados. En deporte, iniciamos actividades socio-recreativas con nuestras ligas municipales y hoy contamos con 7 academias oficiales y 2 proyectos recreativos. Además, Degollado se colocó como el segundo municipio con más recurso obtenido del programa estatal Espacios para la Paz, con disciplinas como flag-fútbol, basquetbol y charrería. Con estas acciones, confirmamos que invertir en el bienestar de la gente es invertir en el futuro de nuestro municipio. A continuación, los invito a ver en imágenes este trabajo que hemos realizado juntos.

Presentación del segundo eje:

En el eje de Desarrollo Económico y Productivo impulsamos el crecimiento, la innovación y la competitividad de nuestro municipio, generando oportunidades para todas y todos los degolladenses. En promoción económica, gestionamos la credencialización de 70 artesanos, lo que les abrió la puerta a convocatorias estatales. En turismo, pusimos en marcha la iniciativa Cabalgando Juntos, que recorre las comunidades con un propósito social y turístico. También organizamos junto con ciudadanos y la Unión de Pescadores de Huáscato el Primer Torneo de Pesca Deportiva en la presa La Pólvora, un evento que reunió a más de 1,600 personas entre participantes y visitantes, posicionando a Degollado como referente en actividades recreativas y deportivas. Y asumimos con orgullo el reto de llevar a cabo la Expo Feria Degollado 2025, que se consolidó como una auténtica vitrina de nuestra cultura, comercio y tradiciones. Este año recibimos a más de 10 mil visitantes, logrando una derrama económica de 8 millones de pesos para beneficio de todo el municipio. Con estas acciones confirmamos que cuando se generan oportunidades, Degollado crece y se



H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

fortalece. A continuación, los invito a conocer en imágenes este trabajo que hemos realizado junto a la ciudadanía.

Presentación del tercer eje:

En el eje 3, queremos resaltar nuestro compromiso con la seguridad y la justicia, trabajando para garantizar un municipio en orden, con respeto a la ley y una convivencia armónica. En Protección Civil, mejoramos las condiciones del área, creando un espacio digno y funcional para el desempeño de sus tareas. Desde Sindicatura, impulsamos convenios con universidades de la región — Universidad del Valle de Atemajac campus La Piedad, Universidad de Guadalajara, Universidad de los Altos, Universidad de América y el Centro Universitario Anglo Mexicano— para fortalecer la formación de nuestros estudiantes mediante becas y servicio social. Además, avanzamos en la creación de nuevos reglamentos que permiten mejorar el servicio público y dar mayor certeza jurídica a la ciudadanía. En Seguridad Pública, con un uso eficiente de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios, equipamos a nuestros elementos de policía y tránsito con uniformes, botas y accesorios, fortaleciendo su labor en favor de la tranquilidad de Degollado. Y, Me complace presentarles un proyecto que el equipo de Seguridad Pública y Prevención Social ha impulsado con gran compromiso. Gracias al trabajo conjunto y al buen uso de los recursos municipales y estatales, nuestro municipio alcanzó una calificación de 90 puntos y se convirtió en uno de los 26 beneficiados en todo Jalisco dentro de la Estrategia ALE 2025. Este logro nos permitirá contar con un espacio especializado en la atención a mujeres en situación de violencia. Estamos a pocos meses de inaugurar una oficina y un equipo profesional que formalizará este importante servicio. Quiero aprovechar también para hacer entrega oficial de las llaves de 7 vehículos destinados a Seguridad Pública. De ellos, 3 patrullas fueron donadas por el Consejo de Seguridad Pública del Estado —agradezco al gobernador Pablo Lemus por considerar a Degollado en este apoyo—, y los 4 vehículos restantes se adquirieron con recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios. Con estas acciones seguimos equipando y fortaleciendo a nuestro cuerpo policiaco. Sin más, invito a subir al comisario Adrián Hernández Macías para el recibimiento de estas unidades y, con ello, reafirmar el compromiso de salvaguardar la integridad de las y los degolladenses. Así, avanzamos en el fortalecimiento del orden, la seguridad y la justicia en nuestro municipio. A continuación, los invito a ver en imágenes estos logros.

Presentación del cuarto eje:

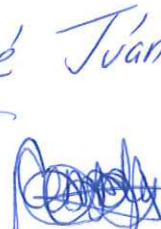
En el Eje 4 reafirmamos que somos un gobierno cercano, honesto y que

Juntos Trabajamos, Juntos Avanzamos.

Yadira Méndez
José Juan Rizo Cazale
Antonio...


José Juan Rizo Cazarcz


Benito


José Juan Rizo Cazarcz


Váldera Méndez P.D.

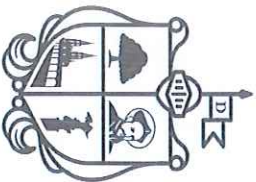

Váldera Méndez P.D.


Fernando

rinde cuentas. En Transparencia, recibimos un municipio con omisiones en la publicación de información obligatoria. Hoy, esa situación quedó en el pasado: hemos cumplido y seguiremos cumpliendo cabalmente con lo que marca la ley, resaltamos que el Instituto de Transparencia de Jalisco acreditó nuestro trabajo. En la Oficialía Mayor, cuidamos el bolsillo de los degolladenses con un programa de control del combustible y del mantenimiento vehicular. Gracias a este esfuerzo logramos ahorros de más de 3.6 millones de pesos, recursos que se destinan a lo verdaderamente importante: mejorar los servicios públicos. En Hacienda Municipal, mantenemos finanzas sanas, equilibrio en el gasto y calificaciones aprobatorias. Cabe destacar que, al inicio de nuestra administración, en el periodo 3 del año 2024, el municipio presentaba calificaciones reprobatorias en el Sistema de Evaluación de la Armonización Contable; hoy, gracias al trabajo realizado, esas calificaciones se encuentran aprobadas, lo que nos permite cumplir con nuestras obligaciones y, al mismo tiempo, generar ahorros que benefician a la ciudadanía. Así avanzamos, con hechos claros, hacia un gobierno que administra bien, que da resultados y que demuestra que en Degollado se puede gobernar con transparencia y eficiencia.

Presentación del quinto eje:

En el Eje 5: Infraestructura, Servicios y Obra Pública, trabajamos en mejorar la infraestructura y los servicios básicos para todas las comunidades de Degollado. En Obras Públicas, sabemos que es nuestra obligación atender las necesidades de caminos, drenajes y agua potable. Hemos demostrado con hechos que, cuando hay voluntad, planeación y un buen uso de los recursos, se logran grandes cambios en beneficio de nuestra gente. El bacheo en carreteras aledañas a la cabecera municipal, la quinta etapa de pavimentación del camino a los Arrayanes, la calle Naranjo en la delegación de Huáscato y la red de agua potable en el Cerrito de Villaseñor, son obras realizadas con recurso propio y con la valiosa participación de los vecinos y de los empresarios unidos por Degollado. Porque claro está que, la unión hace la fuerza, por eso sumamos esfuerzos con recursos estatales, federales y municipales, permitiéndonos eficientar el trabajo y el rango de alcance. En Agua Potable recibimos una administración con un importante rezago en la reparación de fugas. Por ello dimos atención inmediata, rehabilitamos líneas de agua y hoy podemos decir que esas fugas han sido reparadas en su totalidad. Actuamos de manera rápida y eficaz para garantizar que este recurso vital no falte en los hogares. En Ecología instalamos canastillas que hacen más eficiente la recolección de basura, manteniendo limpios y ordenados los puntos de acopio. En Parques y Jardines damos atención inmediata a los reportes de poda y mantenimiento de árboles, y embellecemos nuestro municipio durante todo el año con el



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE DEGOLLADO, JALISCO. ADMINISTRACIÓN 2024-2027

cuidado y la mejora de nuestros jardines municipales. Así avanzamos en este eje, construyendo un Degollado con mejores servicios, más limpio, más ordenado y con la infraestructura que nuestra gente merece.

Se realizó la entrega del primer informe de Gobierno a los integrantes del pleno y al representante del Gobierno del Estado de Jalisco, y demás asistentes. Se presentó dicho informe en versión digital y puede ser consultado en el siguiente link: <https://degollado.gob.mx/wp-content/uploads/2025/09/1er-Informe-de-Gobierno-H.-Ayuntamiento-Constitucional-2024-2027-1.pdf>

--- **Secretario General Lic. José Campos Loza.** – Dando seguimiento al orden del día se procede a desahogar el octavo punto; -----

--- **VIII. OCTAVO PUNTO. - MENSAJE POR PARTE DE LA LICENCIADA BLANCA ESTHELA GUZMAN ESTRADA, PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL Y PRESENTACIÓN DE SU PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES.**

--- Para lo cual y con la autorización otorgada por el pleno de este Ayuntamiento, se continúa cediendo el uso de la voz, al Lic. Pedro Arturo Tielo Ramírez, para la presentación. Y posteriormente escucharemos el mensaje de la Presidenta del sistema DIF, Municipal, seguido de un video que contiene su primer informe de actividades. -----

--- **El Lic. Pedro Arturo Tielo Ramírez.** – En uso de la voz, hizo la presentación del primer Informe de actividades y el mensaje de la Lic. Blanca Esthela Guzmán Estrada, presidenta del sistema DIF, Municipal, acompañado de un video institucional. -----

MENSAJE DE LA LICENCIADA BLANCA ESTHELA GUZMAN ESTRADA, PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL, ADMINISTRACIÓN 2024 – 2027.

Donde hay una voluntad, hay un camino.”
— Winston Churchill

Con esta frase deseo comenzar este informe de actividades y rendición de cuentas de la encomienda que he recibido por parte de ustedes, porque resume con fuerza el espíritu que ha guiado cada paso dentro del Sistema DIF Municipal: la voluntad de servir, de proteger y de construir un presente más digno para quienes más lo necesitan.

En este tiempo de trabajo, hemos acompañado a familias, apoyado a niñas y niños, cuidado a nuestros adultos mayores y atendido con empatía a quienes viven en condiciones de vulnerabilidad.

Juntos Trabajamos, Juntos Avanzamos.

[Firmas de los funcionarios públicos]
Yadira Méndez P.
José Juan Rizo Cazarez
Brenda C.
Carmen Guzmán

Nuestro compromiso ha sido siempre claro: estar cerca, escuchar, actuar con sentido humano y transformar los desafíos en oportunidades reales de bienestar.

Este informe no es solo una rendición de cuentas; es un reflejo de cada esfuerzo compartido, de cada acción pensada con amor y de cada resultado que ha sido posible gracias al trabajo en equipo.

Agradezco profundamente al equipo del DIF Municipal, a los cuales les pido que se pongan de pie un momento solamente, Agradezco Su entrega, vocación y calidez ya que han sido el motor que ha dado vida a cada programa y cada servicio brindado a través del Sistema DIF Degollado. Gracias por su compromiso con los ciudadanos y con esta institución.

Agradezco también a las dependencias municipales, estatales y federales, así como a las empresas que se muestran socialmente responsables y organizaciones civiles que han caminado con nosotros y han sido aliados clave en este esfuerzo conjunto.

De manera especial, reconocemos el respaldo del Sistema DIF Estatal, en particular a la Presidenta del DIF Estatal **Maye Villa de Lemus**, a la Directora General, **Diana Vargas Salomón**, y a los colaboradores regionales del Sistema DIF Estatal, a la Lic. Engracia Alejandrina Vuelvas Acuña, Subdirectora General de Desarrollo Comunitario, a la Lic. Mirra Salud Valencia Meléndez, Delegada Regional y a Darío Benavidez Reyes Jefe de Departamento, por su sensibilidad, disposición y compromiso hacia las necesidades de nuestro municipio.

Desde el inicio, hemos tocado puertas, gestionado apoyos y buscado oportunidades con el gobierno estatal, y gracias a esa coordinación, hoy podemos decir que muchos proyectos han sido posibles.

Hago extensivo y muy sincero mi agradecimiento a la doctora Natalia, Directora de la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA), Plantel La Piedad, Michoacán, por su gran apoyo; a los señores curas de nuestra comunidad, por su cercanía y compromiso; y a los empresarios, por confiar y apoyar los programas del DIF.

A mi esposo, el presidente municipal, C. Fernando Villaseñor Castro, gracias Fer, por tu respaldo constante y por crear en el valor de esta institución. Tu acompañamiento y apoyo constante ha sido fundamental para lograr las condiciones necesarias que nos permitieron servir con dignidad y eficacia.

Y con todo el amor del mundo, a mis hijos: gracias por su paciencia, su alegría y su comprensión. Ustedes me inspiran cada día y me recuerdan por qué vale la pena trabajar por un entorno más justo y más humano.

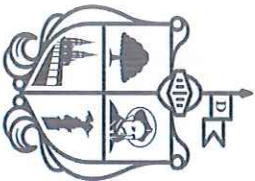
Aún falta mucho por hacer, pero quiero que sepan que, junto con el equipo

José Iván Rizo Cozaco

Damián C

Clara

Yadera Méndez P.



H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE DEGOLLADO, JALISCO. ADMINISTRACIÓN 2024-2027

que encabezó y con el valioso acompañamiento de la Directora del Sistema DIF, la Lic. Claudia Cabeza Reyes, seguiremos trabajando con toda la energía y la dedicación posibles. Nuestro compromiso es mantenernos firmes hasta el último día de nuestra gestión, siempre cercanos a la gente.

Seguiremos caminando con empatía, visión y entrega, dando lo mejor de nosotros cada siempre, para que cada familia Degolladense tenga la certeza de que no está sola y de que en el DIF siempre encontrará apoyo, respaldo y esperanza.

“Trabajando con amor, fortaleciendo familias “. ¡Muchas gracias!

Se presentó el video institucional que puede ser consultado en el siguiente link: <https://www.facebook.com/share/v/17WTETSVAr?mibextid=wwXlf>.

--- **Secretario General Lic. José Campos Loza.** – Continuando con el desahogo de los puntos del orden del día, procederemos al noveno punto; IX.- NOVENO PUNTO. - AUTORIZACION PARA CEDER EL USO DE LA VOZ AL DIPUTADO LOCAL, EL LICENCIADO JOSE AURELIO FONSECA OLIVARES, PARA QUE DIRIJA UN MENSAJE COMO MIEMBRO DE LA SEXAGESIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO Y MENSAJE POR PARTE DEL MAESTRO NESTOR TELLO DIRECTOR GENERAL DE CONALEP, JALISCO, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO. -----

--- Para lo cual y con la autorización otorgada por el pleno de este Ayuntamiento, se continúa cediendo el uso de la voz, al Lic. Pedro Arturo Tielo Ramírez, para la presentación. Y posteriormente escucharemos el mensaje, por parte del Diputado Local, por el Distrito XV, el Licenciado José Aurelio Fonseca Olivares y por parte del Maestro Néstor Tello, director general de CONALEP, Jalisco, representante del gobierno del estado de Jalisco. -----

--- **El Lic. Pedro Arturo Tielo Ramírez.** – En uso de la voz, hizo la presentación del licenciado José Aurelio Fonseca Olivares, representante del poder legislativo del Estado de Jalisco. -----

MENSAJE POR PARTE DEL DIPUTADO LOCAL POR EL DISTRITO XV, LICENCIADO JOSE AURELIO FONSECA OLIVARES, REPRESENTANTE DE LA SEXAGESIMA CUARTA LEGISLATURA DEL ESTADO DE JALISCO.

En uso de la voz el licenciado José Aurelio Fonseca Olivares, dio su mensaje como representante del poder legislativo del Estado de Jalisco, en la sexagésima cuarta legislatura del H. Congreso del Estado de Jalisco,

mismo mensaje que puede consultarse en el siguiente link:
<https://www.facebook.com/share/v/17WTETSVAr/?mibextid=wwXlfr>.

--- El Lic. Pedro Arturo Tielo Ramírez. – En uso de la voz, hizo la presentación del maestro Néstor Tello, director general de CONALEP, Jalisco, representante del Gobernador del Estado de Jalisco, Jesús Pablo Lemus Navarro. -----

MENSAJE POR PARTE DEL MAESTRO NESTOR TELLO, DIRECTOR GENERAL DE CONALEP, JALISCO, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO.

En uso de la voz el MAESTRO Néstor Tello, dio su mensaje como representante del gobierno del Estado de Jalisco, mismo mensaje que puede consultarse en el siguiente link:
<https://www.facebook.com/share/v/17WTETSVAr/?mibextid=wwXlfr>.

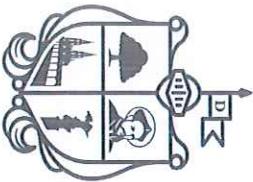
--- El Lic. Pedro Arturo Tielo Ramírez. – En uso de la voz, anuncia el cierre del primer informe de gobierno por parte del ciudadano Fernando Villaseñor Castro, Presidente Municipal de Degollado, Jalisco. -----

MENSAJE FINAL POR PARTE DEL CIUDADANADO FERNANDO VILLASEÑOR CASTRO PRESIDENTE MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO, ADMINISTRACIÓN 2024 – 2027.

Hemos llegado al cierre de la primera terna de la administración. Y sé que esto es apenas el inicio de un camino que seguiremos recorriendo de la mano, con compromiso firme y con la misma pasión que nos impulsó desde el primer día. Me siento profundamente agradecido de trabajar junto a tanta gente que ama su pueblo y que, con esfuerzo diario, contribuye al desarrollo de Degollado. Por eso, hoy quiero reiterar mi gratitud hacia todos los que han hecho esto posible.

Agradezco primeramente a Dios, por brindarme la oportunidad y el honor de servir a este municipio, por guiar cada una de mis decisiones y por bendecir el rumbo de nuestra comunidad. Agradezco a mi esposa, Blanca, por su apoyo incondicional, comprensión, consejos y compañía. Gracias por sumarte a recorrer juntos este camino, por tu paciencia, tu entrega y el amor que pones en esta labor.

A mis hijos, gracias por ser mi mayor inspiración; ustedes me motivan a trabajar cada día por un municipio mejor, y me dan la fuerza que necesito para enfrentar cualquier reto. A mi padre, que ya no está físicamente,



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

gracias por los valores y enseñanzas que me dejaste; todo lo que soy y hago busca honrar tu memoria. Sé que desde donde estás sigues cuidándome y bendiciendo este camino. A mi mamá, gracias por sostenerme, orientarme y enseñarme lo que realmente importa, por darme raíces sólidas y enseñarme a ser un hombre de bien. A mis hermanos, gracias por su respaldo constante, por ser siempre voces francas y por vivir cada triunfo como propio.

A mi equipo de trabajo, del que estoy muy orgulloso, a Michelle y a José, que siempre están firmes conmigo, y a cada uno de los regidores, gracias por asumir este compromiso con entrega, transparencia y visión de conjunto. Gracias por su esfuerzo en concretar proyectos que benefician a nuestra gente. A los directores de área, gracias por su profesionalismo, su planeación y su sensibilidad social, que permiten atender las necesidades reales de la ciudadanía. A los auxiliares, gracias por sostener el trabajo cotidiano con lealtad, orden y seguimiento, fundamentales para que todo funcione. Y a todo el personal en general —desde el operativo, los recolectores de basura, quienes podan los árboles y cada trabajador que aporta su esfuerzo día a día— mi más sincero agradecimiento, porque juntos hacemos posible que el municipio siga avanzando.

A los delegados y agentes municipales, gracias por su disposición para trabajar en conjunto y por buscar siempre el bienestar común, por conocer de primera mano las necesidades de su localidad y ayudar a construir soluciones efectivas. A los hijos ausentes, gracias por mantener desde la distancia su amor y orgullo por Degollado, y por contribuir a cada proyecto que impulsa el desarrollo de todos. A los empresarios, gracias por ser aliados estratégicos del desarrollo local, por crear en nuestras causas y por aportar en cada iniciativa para el bienestar de la gente. A los señores cura, gracias por su ejemplo de vocación, entrega y orientación constante.

Y, por supuesto, a toda la ciudadanía, gracias por colaborar paso a paso, por confiar en esta administración y por sumarse al esfuerzo de trabajar juntos. Hoy, reafirmo mi compromiso con Degollado: seguiré trabajando con transparencia, cercanía y responsabilidad, siempre guiado por la convicción de servir con honestidad y cariño a nuestra gente. Este primer informe es testimonio de lo que hemos logrado, pero también de lo que aún podemos construir juntos. Gracias por acompañarnos en este camino, gracias por creer en Degollado, y gracias por ser parte de este proyecto que es de todos. Ustedes saben que solo uniendo esfuerzos podemos lograr que Degollado avance. Porque si juntos trabajamos, juntos avanzamos.

--- Para desahogar del décimo punto del orden del día. ---

--- X. DECIMO PUNTO. – CLAUSURA DE LA SESIÓN. ---

--- El Presidente Municipal C. Fernando Villaseñor Castro. - Solicito a todas y todos ponernos de pie por favor, Por lo que no habiendo más asuntos que tratar doy por clausurada la **décima séptima** Sesión del Honorable Ayuntamiento, en su carácter de solemne, de la administración

Juntos Trabajamos, Juntos Avanzamos.

Yadera Méndez P.

José Lión Rizo Cazarez

pública 2024 – 2027, siendo las **09** nueve horas con **51** cincuenta y un, minutos del día **13** trece de **septiembre** del año **2025** dos mil veinticinco. Levantando la presente acta, bajo el número **017/2025**, muchas gracias a todos los asistentes, de verdad de corazón gracias por confiar en este gobierno, no les vamos a fallar, estamos completamente comprometidos con Degollado, lo amo con todo el corazón y a todo mi equipo le reitero mi compromiso y seguiremos trabajando y mejorando nuestro Degollado, es un hecho y será una realidad. -----

--- Con fundamento en lo establecido en el artículo 33 (treinta y tres) de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal; se firma para constancia legal por el Secretario General; así como por el Presidente Municipal La Sindica Municipal y por los Regidores que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----

----- C O N S T E -----

C. Fernando Villaseñor Castro
Presidente Municipal

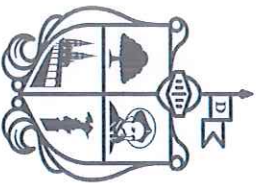
Lic. Emily Michelle Ruiz León
Sindica Municipal

C. Yazmin Verónica Franco Zarate
Regidora

Prof. Miguel Ángel Pérez Esparza
Regidor

C. Graciela Márquez Cazares
Regidora

C. Clemente Rodríguez Pérez
Regidor



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE DEGOLLADO, JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027**

Yadira Méndez Báñales

C. Yadira Méndez Báñales
Regidora

[Firma]
Mtra. Ma. Candelaria Chávez Murillo
Regidora

[Firma]
Ing. Alejandro García Navarro
Regidor

[Firma]
Lic. María Teresa Aviña Zaragoza
Regidora

José Juan Rizo
C. José Juan Rizo Cázares
Regidor

[Firma]
Lic. José Campos Loza
Secretario General

Esta hoja de firmas forma parte del Acta de la Sesión Ordinaria Número 017/2025, decima séptima, con fecha 13 trece de septiembre de 2025 dos mil veinticinco del H. Ayuntamiento Constitucional de Degollado, Jalisco 2024/2027.

[Firma]
[Firma]
[Firma]
[Firma]
[Firma]
[Firma]

